

Ayuntamiento de Chañe

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	16 de octubre de 2019
Duración	Desde las 13:00 hasta las 14:45 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Dionisio Garcia Esteban
Secretario	Maria Jose Rodriguez Rico

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03441459S	Dionisio Garcia Esteban	SÍ
03470545Y	Gustavo Herranz García	SÍ
03449639F	Jesús Manuel Llorente Muñoz	SÍ
03455145Q	Jose Luis Herranz Fernandez	SÍ
03412215G	Mariano Cuesta Pilar	SÍ
03472109Y	María Noemi Muñoz Gilsanz	SÍ
70256510C	Raúl Bermejo Sanz	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Chañe



Ayuntamiento de Chañe

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Se procede a preguntar si alguno de los presentes tiene algo que alegar u objetar en relación con el Acta de la Sesión anterior PLN/2019/7 de fecha 5 de julio de 2019, Acta que previamente se ha puesto a disposición de todos y cada uno de los Concejales, al no haber ninguna alegación se considera aprobada en los mismos terminos en los que fue redactada.

DESIGNACION DE MIEMBROS DE MESA ELECCIONES GENERALES 10 N

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

PROPUESTA DE ACUERDO

Visto el Real Decreto 551/2019, de fecha 24 de septiembre, de disolución del Congreso de Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

Visto que entre las obligaciones de los Ayuntamientos en los actos del proceso electoral se encuentra la designación de miembros de las mesas electorales correspondientes a cada circunscripción.

Se procede a la realización de la designación de acuerdo con el siguiente resultado:

PRESIDENTE: LUIS ANGEL MUÑOZ MOLPECERES.
1º SUPLENTE: ISABEL MUÑOZ GOMEZ.
2º SUPLENTE: RAQUEL ADRIAN SANCHEZ.
PRIMER VOCAL: FUENCISLA SANZ GONZALEZ.
1º SUPLENTE: GERARDO ANTONIO LUCAS MUÑOZ
2º SUPLENTE: SARA DOMINGUEZ FERNANDEZ.
SEGUNDO VOCAL: CARLOS EUTIMIO MANSO HERRANZ.
1º SUPLENTE: JOSE ALBERTO CABRERA MARTÍN.
2º SUPLENTE: JAVIER DE LUCAS ALONSO

APROBACION CUENTA GENERAL 2018

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el expediente tramitado al efecto sobre aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.

Visto el informe de intervención y el dictamen emitido por la Comisión de Cuentas.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, sin que se hayan presentado ninguna reclamación, reparo u observación al respecto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.2 e) de la Ley 7/1985, de 2

Ayuntamiento de Chañe



Ayuntamiento de Chañe

de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2018, en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

FIESTAS LOCALES 2020

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

PROPUESTA DE ACUERDO FIESTAS LOCALES AÑO 2020

Se da lectura de la propuesta de acuerdo cuya parte dispositiva dice así;

Visto el escrito de la Oficina Territorial de trabajo de la Junta de Castilla y León, en el que nos solicita que por parte de este Ayuntamiento se determinen las fiestas locales para el próximo año 2020, de conformidad con lo establecido en el art. 46 del R.D. 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), se propone la adopción del siguiente acuerdo

ACUERDO.-

PRIMERO: Señalar como fiestas locales para el próximo año 2020 los siguientes días:

Día 11 de junio, Corpus Christi.

Día 14 de agosto, San Roque

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la Oficina Territorial de Trabajo, para su conocimiento y efectos conforme a lo solicitado.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

RESOLUCIONES DE ALCALDIA

RESOLUCIONES FIRMADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN HASTA EL DÍA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019.

2019/0066.- Convocatoria Sesión Extraordinaria el 5 de julio de

Ayuntamiento de Chañe

Plaza Mayor nº1, Chañe. 40216 (Segovia). Tfno. 921 155 001. Fax: 921 155162



Ayuntamiento de Chañe

2019 a las 13,00 horas.

2019/0067.- Por la que se apruébala liquidación del presupuesto del ejercicio 2016.

2019/0068.- Por la que se aprueba la celebración de matrimonio civil entre Sébastien Henri Doré y Ana Irene Manso Herranz.

2019/0069.- Por la que se aprueba la delegación de funciones en el concejal Mariano Cuesta Pilar para la celebración de matrimonio civil entre Sébastien Henri Doré y Ana Irene Manso Herranz.

2019/0070.- Por la que se aprueba la Licencia Urbanística a Viveros Campiñas, S.C.A. para “Adaptación de edificio para dos viviendas”.

2019/0071.- Por la que se aprueba la Licencia de 1ª Ocupación para “Explotación porcina de cebo de 2000 plazas” a Zarese 2012, S.L.

2019/0072.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia Urbanística de Viveros Campiñas, S.C.A. para “Adaptación de edificio para dos viviendas”.

2019/0073.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia de 1ª Ocupación para “Explotación porcina de cebo de 2000 plazas” a Zarese 2012, S.L.

2019/0074.- Por la que se aprueba la Licencia Urbanística a Mónica Merlo Alcalde y Diego Sanz del Caz para “Adecuación de instalaciones para explotación equina”.

2019/0075.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia Urbanística de Mónica Merlo Alcalde y Diego Sanz del Caz para “Adecuación de instalaciones para explotación equina”.

2019/0076.- Convocatoria Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Cuentas el 29 de julio de 2019 a las 13,00 horas.

2019/0077.- Por la que se aprueba el Expediente de Modificación de Créditos 2/2019.

2019/0078.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de julio de 2019.

2019/0079.- Por la que se aprueba el pago de factura y gratificación de Reinas y Rey de las Fiestas de San Roque 2019.

2019/0080.- Por la que se aprueba la Licencia Segregación a Félix Muñoz Sancho.

2019/0081.- Por la que se aprueba el pago de facturas.

Ayuntamiento de Chañe



2019/0082.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de agosto de 2019.

2019/0083.- Por la que se aprueba la Licencia Obras a El Pinar Medioambiental, S.L. para “Dos viviendas adosadas”.

2019/0084.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia Obras a El Pinar Medioambiental, S.L. para “Dos viviendas adosadas”.

2019/0085.- Por la que se aprueba la devolución a Viveros Campiñas, S.C.A. por ingreso indebido.

2019/0086.- Por la que se aprueba la Licencia de 1ª Ocupación para “Edificio para dos viviendas” a Viveros Campiñas, S.C.A.

2019/0087.- Por la que se aprueba la liquidación de la Licencia de 1ª Ocupación para “Edificio para dos viviendas” a Viveros Campiñas, S.C.A.

2019/0088.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de septiembre de 2019.

2019/0089.- Por la que se concede el uso de octubre de 2019 a mayo de 2020 de la “Asociación Cultural” a Apolo Centro Deportivo Íscar, S.L. para realizar actividades con los niños del A.M.P.A.

2019/0090.- Por la que se concede el uso de octubre de 2019 a mayo de 2020 de la “Asociación Cultural” a Apolo Centro Deportivo Íscar, S.L. para realizar actividades de zumba y pilates.

DECLARACIONES RESPONSABLES

DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRA Y AMBIENTALES DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN HASTA EL DÍA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO DEL 17 DE MAYO DE 2019.

OBRAS:

- Reparar del tejado de cobertizos de Pilar Aceves Cuéllar.
- Rejetar la vivienda de Carmen Alonso Muñoz.
- Reformar la fachada de la vivienda de María Muñoz Zamarrón.
- Retejar cobertizo de Carlos Pedriza Carabias.
- Cambiar el piso de la cocina de Jose Cabrera Herranz.
- Levantar suelo de patio y cambiarlo por arena de José Luís



Ayuntamiento de Chañe

Herranz Fernández.

- Reformas en vivienda de Marian Miloiu.
- Retejar vivienda de Casa Teo, C.B.
- Arreglo de paredes del patio de Teodoro Sanz del Castillo.
- Reformar baño de Moisés Herranz Herranz.
- Reparar valla de Nuria de Lucas Laguna

AMBIENTALES:

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal D. Gustavo Herranz toma la palabra para hacer un breve resumen del tema de la automatización del frontón. Señala que el automatismo de pago ya está funcionando y parece que correctamente, va todo bien, está limpio, van muchos niños y padres, las tardes están completas de asistentes, por esta razón propongo si de alguna manera se puede dejar la entrada libre por ejemplo de 4 a 7 para que la gente y sobre todo niños puedan pasar allí la tarde sin tener que hacer el pago telemático.

El Concejal D. Raúl Bermejo dice que luego en invierno seguro que hace frío para estar allí.

El Concejal D. Jesus Manuel LLorente dice que el espíritu de que todos entren y sobre todo los niños esta muy bien.

El Concejal D. Gustavo añade que cuando ya esté funcionando al 100%, habrá dos administradores y se podrán controlar mejor el tema de las entradas al frontón.

El Concejal D. Jesus Manuel LLorente dice que el Ayuntamiento podría comprar unas palas y pelotas para que los niños jueguen.

El Alcalde D. Dionisio Garcia Esteban, dice que ya se está en ello ya que este año es un módulo de escuelas deportivas y la Diputación nos da un dinero para material.

En relación con este tema se ha comentado las dificultades de adquirir este material en grandes superficies por el tema de la justificación por la Diputación, se van a estudiar distintas alternativas.

El Concejal D. Jesus Manuel LLorente siguiendo con el tema de las instalaciones deportivas pregunta como esta regulado la utilización del circuito de motocros.

El Alcalde señala que no existe una regulación escrita como tal que es todo de palabra con el Club Vallisoletano y se ha quedado en que se utiliza 6 veces al año.

Por su parte el Concejal D. Jose Luis Herranz Fernandez apunta que los del Club alquilan el circuito por 10,00 €/hora cuando se riega que a él se lo han dicho 2 corredores. Añade que cree que se utiliza mas de 6 días al año.

El Alcalde dice que es el Ayuntamiento el que mantiene el circuito, lo da una vuelta una vez al año y entra dentro del trato con el Club.

Los Concejales del Grupo Socialista señalan que seria conveniente que el recinto se vallara con apertura y cierre, que se regularicen los horarios y los días en los que se va a utilizar ello con el fin de que el Ayuntamiento no tenga ninguna responsabilidad.

El Alcalde dice que la única responsabilidad del Ayuntamiento es el día de la prueba que se realiza en las fiestas y aún así está la federación por medio a si que ni eso, se trata de un espacio del Ayuntamiento que lo puede usar cualquier persona indistintamente dando un paseo, con bici...cada uno es responsable de sus actos y no el Ayuntamiento.

El Concejal D. Gustavo Herranz apunta el tema de la venta ambulante en Chañe. Se trata de un tema en el que es difícil actuar. En Chañe hay épocas en las que vive mucha gente y a esa gente hay que abastecerles, en ocasiones se posibilita que vayan a comprar a grandes superficies ya que si todos van a la vez a los comercios de Chañe se crearía una situación complicada.

Ayuntamiento de Chañe



Ayuntamiento de Chañe

A ellos les resulta mas cómodo que la mercancía se la acerquen a la puesta de sus viendas aunque lo paguen mas caro y en ocasiones les fian.
El Alcalde dice que lo unico que se puede hacer es acudir a la guardia civil pero en ocasiones tampoco ha sido la silución mas eficaz.
El Concejal D. Gustavo Herranz propone alguna posible solución, es que se amplie el horario del mercado legal, que paguen su licencia y la gente que viva el Chañe pueda comprar sin salir del pueblo. y otra solución es que las empresas tengan sus propios economatos.
Para terminar el Concejal D. Mariano Cuesta Pilar quiere felicitar al Alcalde por el arreglo de los picaportes de las puestas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Chañe

Plaza Mayor nº1, Chañe. 40216 (Segovia). Tfno. 921 155 001. Fax: 921 155162



Cód. Validación: 74TJQST7K7EXN7X6PTGPRRN47 | Verificación: <http://chane.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7